



**CONSEJO FEDERAL DE RELACIONES EXTERIORES Y COMERCIO
INTERNACIONAL**

COMISIÓN DE INTEGRACIÓN FÍSICA Y ENERGÉTICA

**“Diálogo Federal sobre Integración e Infraestructura.
Primer encuentro: Eje Capricornio”**

Informe de la Secretaría de Coordinación

Mayo 2024



Índice

I-	Síntesis	pag. 3
II-	Introducción: antecedentes del evento y definición de Eje Capricornio	pag. 4
III-	Principales lineamientos de los expositores	pag. 7
IV-	Aspectos sobresalientes de las intervenciones de los asistentes	pag. 13
V-	Anexo: listado de instituciones y áreas participantes	pag. 24



I- Síntesis

El presente informe constituye el producto final de una actividad enmarcada en el Consejo Federal de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional, denominada “Diálogo federal sobre integración e infraestructura”. Así, cuando se proyectó y diseñó dicho evento, se convino que la Secretaría de Coordinación del referido Consejo sea la encargada de volcar en un informe los aspectos sobresalientes que se enunciaron en el Diálogo. Existieron dos tipos de presentaciones: las realizadas por los expositores convocados (dos representantes provinciales, autoridades de Cancillería y un experto del sector privado) y las realizadas por los asistentes generales al evento (actores provenientes de distintas áreas de Cancillería, de otros organismos públicos, de universidades, del sector privado, del Honorable Senado de la Nación, de embajadas extranjeras, entre otros). Además, dentro de la temática de los Corredores Bioceánicos, esta primera edición del Diálogo se dedicó a abordar el Eje Capricornio, asumiendo el desafío de dar voz a las distintas acepciones y proyectos que se enmarcan en dicho territorio. De esta forma, se reúnen en el presente informe las problemáticas y desafíos identificados por los actores involucrados, los diagnósticos sobre la situación actual de los pasos fronterizos y las acciones que se están desplegando, en consecuencia, desde la Cancillería y otros organismos, así como las iniciativas asumidas por los países limítrofes. Además, cabe destacar los aportes producto de la experiencia de las entidades subnacionales en el desarrollo del Corredor Bioceánico Vial, los proyectos priorizados por las provincias y las nuevas proyecciones vinculadas al desarrollo del multimodalismo y la conexión digital.

*Secretaría de Coordinación
Consejo Federal de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional*

Contacto: sec-consejofederal@mrecic.gov.ar



II- Introducción: antecedentes del evento y definición de Eje Capricornio

El evento denominado “Diálogo federal sobre integración e infraestructura” forma parte de las iniciativas adoptadas durante la V Sesión Plenaria del Consejo Federal de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional, realizada en la ciudad de Córdoba los días 4 y 5 de abril del corriente. Allí, los miembros del Consejo plasmaron en una Hoja de Ruta una serie de actividades para cada una de las cinco comisiones, permanentes y especiales. Una de ellas, la Comisión de Integración Física y Energética, había planteado la necesidad de forjar un espacio de intercambio y exposición sobre las oportunidades y desafíos de los corredores bioceánicos.

De esta forma, se proyectó la realización de una serie de diálogos con exposiciones e intercambio entre los actores involucrados en la temática, convocando la presencia de autoridades de Cancillería, de las provincias, de otros organismos públicos pertinentes, del Congreso de la Nación, representantes de las Embajadas de los países vecinos y de Emiratos Árabes Unidos y expertos en la materia del tercer sector (listado de áreas participantes se encuentra en el Anexo).

Además, parte del diagnóstico de la Secretaría de Coordinación, y de la Comisión Especial del Consejo Federal, es la identificación de los distintos foros y plataformas que vienen abordando la temática. Así, se han relevado actores y espacios, en distintos niveles y ámbitos, con el objeto de que puedan participar en la serie de Diálogos Federales y aportar sus experiencias. Ejemplos de dichos foros son: Atacalar, ZICOSUR, MERCOSUR, ALADI, Consenso de Brasilia, entre otros.

Los objetivos buscados en esta serie de actividades son:

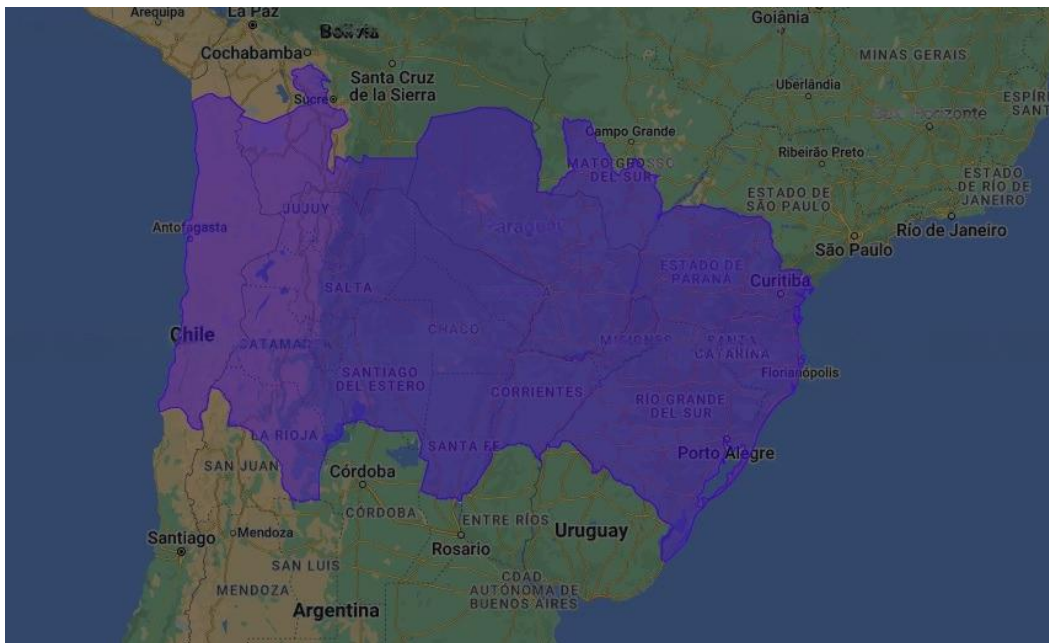
- Presentar el estado de situación, prioridades y desafíos con relación a la integración física y la infraestructura de las provincias y regiones.
- Promocionar las potencialidades que poseen los corredores bioceánicos para el desarrollo de las economías regionales y provinciales.
- Forjar un espacio de intercambio y *networking* entre actores del sector público y privado, provincial, nacional y extranjero, y expertos involucrados en la temática.
- Visibilizar los debates e iniciativas desarrollados en el ámbito de la Comisión de Integración física y energética del Consejo Federal de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional.

Además, se definió que cada sesión del Diálogo esté dedicada a una región o corredor bioceánico diferente, seleccionando para la primera edición el Eje Capricornio. La denominación “Eje Capricornio” fue escogida para este evento con el propósito de abarcar todas las definiciones y proyecciones de integración que existen en los territorios subnacionales y foros que trabajan en la conexión entre las provincias del norte argentino y los países limítrofes. Cabe mencionar que existe una iniciativa que posee los mayores avances, y es la que corresponde al Corredor Bioceánico Vial

(gracias a su proceso propio de integración subregional y de institucionalización). Dicha ruta contempla el paso por Argentina, a través de las provincias de Salta y Jujuy, ingresando desde Paraguay oriental. Actualmente existen otros proyectos que incorporan el concepto de “Capricornio”, aunque cuentan con menos niveles de avances en términos de los compromisos asumidos para su concreción. Éstos plantean el ingreso a nuestro país por jurisdicciones del Noreste Argentino (NEA) y contemplan, además del vial, el modo ferroviario. Dicho trazado, a posteriori de cruzar el NEA, atravesaría los territorios del Noroeste (NOA).

Definición de Eje Capricornio

La primera versión de la actividad denominada “Diálogo federal sobre integración e infraestructura” se abocó al Eje Capricornio, y consideró la definición elaborada por la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), la cual comprende un área de Influencia de 2.680.308 Km²¹.



Así, según dicha definición, el Eje Capricornio se extiende por los países Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Paraguay, representando el 15,3% de la superficie de América del Sur. Se extiende desde la costa del Pacífico en las regiones de Atacama, Antofagasta y Tarapacá en Chile, atravesando la región andina de Bolivia comprendida por las provincias de Potosí y Tarija, avanzando por las macro regiones del Noroeste y Noreste de Argentina, incorporando toda la República de Paraguay y arribando a los Estados de

¹ Fuente: Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana–Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento de UNASUR. Disponible en: <https://www.iirsa.org/infographic#cap>



Brasil correspondientes a Mato Grosso do Sul, Paraná, Santa Catarina y Rio Grande do Sul, estos últimos en la costa atlántica.

Cabe destacar el acuerdo generado entre los participantes con respecto a que el Primer Diálogo Federal cumplió ampliamente con el objetivo de presentar el estado de situación, prioridades, desafíos y potencialidades con relación a la integración física y la infraestructura en el Eje Capricornio. El objetivo del presente informe, a cargo de la Secretaría de Coordinación, es recuperar y poner a disposición un resumen con los puntos sobresalientes y los principales acuerdos generados en dicha instancia. Asimismo, este documento es elaborado para ser presentado ante el Comité Ejecutivo.

Antecedentes

La Comisión de Integración Física y Energética del Consejo Federal de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional se conformó como Comisión Especial durante el II Plenario, celebrado en la ciudad de Ushuaia en septiembre de 2022. Allí los miembros del Consejo acordaron cuáles serían las comisiones de trabajo, a partir de las opiniones y pedidos de las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De esta forma, la importancia de la integración física vía los pasos fronterizos y la infraestructura logística regional prevaleció como un interés sobresaliente de todas las jurisdicciones.

A su vez, durante el IV Plenario del Consejo, celebrado los días 7 y 8 de septiembre de 2023 en la ciudad de San Miguel de Tucumán, se aprobó la Declaración sobre Corredores Bioceánicos y Pasos Fronterizos². Dicho texto surgió como iniciativa y propuesta del Norte Grande; luego fue revisado y acordado entre las áreas competentes de la Cancillería; finalmente, fue aprobado por unanimidad por todos los miembros del Consejo.

La citada Declaración constituye un compromiso con los procesos de integración regional y su dinamización a través de la federalización de la logística y la facilitación de la conectividad entre el Atlántico y el Pacífico. Asimismo, reconoce la importante trayectoria de organismos y plataformas abocadas a la temática como los Grupos de Trabajo de Comercio e Infraestructura de MERCOSUR, la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), las Rutas de la Integración surgidas del Consenso de Brasilia (año 2023), las Declaraciones sobre Corredores Bioceánicos de Asunción (2015) y Brasilia (2017), el comité de integración Atacalar, el Foro de integración ZICOSUR, el Comité de Integración NOA-Norte Grande, entre otros espacios en los cuales se avanza en dicho sentido.

De esta forma, en el ámbito de la Comisión Especial de Integración Física y Energética, y durante la coordinación de la provincia de La Rioja en el segundo semestre de 2023,

² Disponible en:

https://www.cancilleria.gob.ar/userfiles/ut/declaracion_sobre_corredores_bioceanicos_y_pasos_fronterizos.pdf



surgió la iniciativa de organizar diálogos como el que se ha llevado a cabo el 30 de mayo. Así, se proyectó como un espacio destinado a conocer las potencialidades de cada una de las regiones, en el esbozo de los corredores bioceánicos, a través de presentaciones y exposiciones que estuvieran a cargo de las provincias y de autoridades de los organismos públicos pertinentes.

Finalmente, la última Sesión Plenaria del Consejo aprobó una Hoja de Ruta que identifica las prioridades de cada Comisión y define una serie de iniciativas para cada una de ellas. Con respecto a esta Comisión Especial, se definió la realización del “Diálogo federal sobre integración e infraestructura”, conformado por una serie de encuentros en los cuales las provincias y regiones puedan presentar el estado de situación, prioridades y desafíos con relación a la integración física y la infraestructura.

III- Principales lineamientos de los expositores

Durante el Primer Diálogo Federal se realizaron una serie de exposiciones que lograron abarcar la visión tanto del sector público como del privado y desde el ámbito nacional y también provincial.

En primer lugar, el Vicecanciller, **Embajador Leopoldo Sahores** brindó unas palabras formalizando la apertura del encuentro. Luego de manifestar su satisfacción con la convocatoria, el grado de aceptación y el interés que genera la temática, reflexionó sobre el rol que tiene el Consejo Federal en la identificación de inquietudes e iniciativas en áreas relevantes para la Cancillería y para las provincias. Así, manifestó que la infraestructura y la integración física es una prioridad para ambas partes por lo que se debe trabajar en conjunto, sobre todo con las provincias con fronteras limítrofes.

Además, aclaró que se trata no solo de facilitar el tránsito y el movimiento de personas, sino de la generación y el movimiento de riqueza que generan las exportaciones, dirigiéndolos a los mercados de mayor crecimiento, que son los mercados asiáticos, aprovechando la enorme logística de los puertos chilenos al norte de ese país. Sahores explicó que se han reactivado los espacios de coordinación con Chile, Brasil, Uruguay y Paraguay (esperando hacerlo a la mayor brevedad posible con Bolivia), consultas que retoman lo pendiente en términos de facilitación del tránsito fronterizo.

Sumado a esto, Sahores se refirió a la enorme trayectoria que posee el desarrollo del Corredor Bioceánico Vial, en comparación a otras rutas diseñadas, desde el año 2015 a la actualidad. Sin embargo, aclaró que la intención es incentivar la discusión sobre otros corredores bioceánicos también, que no son solo viales, sino que podrían poseer un carácter multimodal. Esto es un enorme desafío, que debe asumirse entendiendo la complementariedad que poseen los corredores y las rutas proyectadas entre ellos, y que deben ser abordadas en conjunto.



Por último, el Vicecanciller puntualizó que el financiamiento de las obras de infraestructura va a requerir de la inversión privada, por lo que es necesario contemplar las perspectivas de crecimiento de la carga de mercancías que alimentarían este corredor porque en función de esas proyecciones el capital privado va a tener más incentivos para mirar e invertir en esta iniciativa. A este punto fundamental, Sahores sumó la mención al trabajo primordial que realizan las agencias del gobierno nacional que están presentes en los pasos fronterizos y que brindar los necesarios servicios migratorios, sanitarios y aduaneros. Sumado a esto, resaltó la decisión que la actual administración ejecutó con respecto al relanzamiento de la Comisión Nacional de Fronteras, destacando su trabajo de planificación y su labor cotidiana en todas las cuestiones de infraestructura y de operatoria de los pasos fronterizos para mejorar su funcionamiento.

Finalmente, el Vicecanciller mencionó antecedentes fundamentales al desarrollo de la integración física. Por un lado, el vinculado a la incorporación de Emiratos Árabes Unidos a la iniciativa del Corredor Bioceánico, a través de la firma de una declaración conjunta, consumada en diciembre de 2023 y en el marco de la COP de Cambio Climático realizara en la ciudad de Dubái. En el plano regional, mencionó las iniciativas inscriptas bajo los auspicios de UNASUR en las actividades del COCIPLAN-IRSA y, como hito más reciente en el tiempo, la firma del consenso de Brasilia. Sobre este último, señaló que es un nuevo mecanismo de concertación de los países de la región que adoptó, entre sus áreas de desarrollo, la cuestión de integración física y la infraestructura, convirtiéndose hoy en el ámbito natural de discusión de dichas temáticas.

A continuación, dando inicio a la sección de exposiciones, fue el turno de las siguientes autoridades provinciales, ambos representantes ante el Consejo Federal: por la Provincia de Jujuy, el Sr. Pablo Palomares, quien es Secretario de Integración Regional y Relaciones Internacionales de la Provincia de Jujuy, presidente de la Comisión de Seguridad y Facilitación Transfronteriza de ZICOSUR y el actual coordinador de la Comisión Especial de Integración Física y Energética del Consejo Federal; y el Sr. Julio Argentino San Millán, Ministro Representante de Relaciones Internacionales de la Provincia de Salta y presidente de la Agencia Pro Salta (Agencia Público-Privada para la Promoción de Exportaciones e Inversiones).

Comenzando la presentación, **Pablo Palomares** comentó que el presente Diálogo Federal surgió como iniciativa del Consejo Federal durante la coordinación anterior de la Comisión de Integración Física y Energética (ejercida por la provincia de La Rioja). Luego, especificó las dimensiones territoriales del Eje Capricornio tomando como referencia y antecedentes el ámbito del GEICOS (Grupo Empresarial del Centro Oeste Sudamericano) y la ZICOSUR (Zona de Integración del Centro Oeste de Suramérica). A dichos espacios, sumó e indicó que la iniciativa IRSA de Cosiplan fue donde por primera vez se empieza a hablar de “Eje Capricornio” como zona de influencia y como proyecto



de integración en un territorio mucho más amplio. De esta forma, Palomares aclaró que se emplean en la práctica distintas referencias que no siempre se refieren a la misma ruta, pero que originalmente se trataba de una proyección de conexión desde Antofagasta hasta el puerto de Santos en Brasil.

Seguidamente, Palomares otorgó la palabra a **Julio Argentino San Millán** para exponer sobre el trabajo de las provincias con respecto al Corredores Bioceánico o Eje Capricornio. San Millán resaltó la existencia de un acuerdo político inicial entre los presidentes de Brasil, Paraguay, Argentina y Chile, y en el Mercosur, plasmadas en la Declaración de Asunción del año 2015, ratificada en la rubricada posteriormente en 2017. Así, señaló, ambas declaraciones tienen como objetivo concretar una nueva traza de conexión bioceánica vial, dentro del Eje Capricornio.

Conformada por siete unidades subnacionales de los cuatro países, la proyección del llamado Corredor Bioceánico Vial o Vial Norte, en sus términos iniciales, atraviesa tres pasos fronterizos: Puerto Murtiño-Carmelo Peralta, en el límite entre Brasil y Paraguay, Pozo Hondo-Misión La Paz, entre Paraguay y Argentina, y los pasos de Jama y Sico, en el límite entre Argentina y Chile. San Millán comentó también una particularidad de la zona argentina por la cual ingresa el Corredor, vinculada a la existencia de comunidades originarias en dichos territorios. Además, conforme a lo establecido en las declaraciones a nivel institucional, se conformó un grupo de trabajo dirigido por un coordinador nacional por país.

Así, el “Grupo de trabajo del Corredor Bioceánico Vial” se reúne periódicamente (el último encuentro fue en noviembre de 2023 en Iquique) con la misión de realizar estudios técnicos y formular recomendaciones para la concreción del corredor vial. A esto se suma el “Foro de los Territorios Subnacionales”, como instancia de diálogo político entre los gobiernos provinciales y municipales y actores de la sociedad civil que integran el Corredor Bioceánico Vial. Sumado a esto, San Millán hizo referencia a un acuerdo concretado entre las provincias y la Cancillería, en noviembre de 2023, en el marco del Consejo Federal de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional. Se trata de la Declaración sobre Corredores Bioceánicos y Pasos Fronterizos, aprobada durante la Cuarta Sesión Plenaria en Tucumán.

Finalmente, San Millán comentó que se encuentran ejecutando un plan maestro de integración y desarrollo que prevé un financiamiento de fondos no reembolsables de 600 mil dólares del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), asignados a los cuatro estados subnacionales. Además, agregó que en la actualidad Chile y Argentina tienen un solo corredor ferroviario, el Trasandino del Norte, que sale desde Güemes y corresponde al Belgrano Cargas. Así, el ramal C-14, se complementa con Ferronor de Chile, que es una empresa privada, que tenían un contrato hasta hace poco y ahora se ha retomado, se está finiquitando ese contrato, es el único corredor ferroviario que también se integra, y está en funcionamiento y, por lo tanto, debemos también pensar en ello.



A continuación, **Palomares** tomó la palabra para desplegar cuáles son los objetivos generales del Corredor Bioceánico del Eje Capricornio: el impulso del desarrollo local, económico y social, a través de la diversificación de rutas comerciales, el aumento de la competitividad y la atracción de inversiones extranjeras; significaría, además, la apertura de una ruta más expedita hacia el Chaco paraguayo, la oportunidad de la importación y la exportación hacia Chile y, a través de ellos, hacia el mercado del Asia-Pacífico. Asimismo, puntualizó que las nuevas trazas del Eje Capricornio no atentan contra la traza originaria; por el contrario, estas se complementan.

Palomares agregó que en términos de infraestructura ya hay mucho desarrollado, pero que resta avanzar en la facilitación del tránsito transfronterizo de mercaderías y de personas. Para esto, indicó, es necesario observar los actores y jurisdicciones involucrados y el rol que cada uno posee en la generación de acuerdos que faciliten la logística, el comercio y la cooperación aduanera; por ejemplo, para desarrollar nuevos circuitos integrados para el turismo. Sobre la infraestructura, agregó que el ingreso desde Paraguay a Salta se realiza a una altura de aproximadamente 350, 400 metros sobre el nivel del mar, saliendo de Jama o Sico a una altura de 4.000 metros sobre el nivel del mar. En una ruta como esta, por sus características, es necesario impulsar la articulación multimodal, sumando a lo vial el ferrocarril y también rutas aéreas que conecten todo el corredor.

Finalmente, Palomares cerró su exposición enunciando que el Corredor ya existe, que esto es una realidad, pero que para que sea competitivo y para que redunde en beneficios para la región, es necesario mejorar su funcionamiento de los pasos, simplificar los trámites transfronterizos y forjar una estrategia nacional de integración y desarrollo. Para esto, resulta imperioso construir esa estrategia en base a una hoja de ruta que pueda expresar qué es lo que hace falta, qué es lo prioritario, qué es lo urgente, qué se puede postergar y qué tarea le compete a cada actor involucrado.

Luego, se otorgó la palabra al segundo expositor de la jornada, en representación del sector privado y especialista en logística y comercio, el Sr. **Raúl Hermida**. Hermida comenzó su exposición ubicando al Corredor Bioceánico Capricornio en el contexto del Cono Sur, repasando su extensión geográfica y efectuando una diferenciación entre corredores y ejes de integración. Así, el especialista propone redefinir el Eje MERCOSUR-Chile como el Corredor Bioceánico Central, partiendo desde Río Grande do Sul hasta la región Centro del territorio chileno, desde la Tercera Región hasta la Séptima. En sus análisis, el área del Corredor Bioceánico de Capricornio difiere del Eje Capricornio en cuanto que incluye todo el territorio de Mato Grosso, la región decimoquinta de Chile, Arica y Parinacota, y deja para el Corredor Bioceánico Central a Río Grande do Sul y las provincias argentinas de Catamarca y La Rioja.

Sumado a esto, se refirió a las regiones de Atacalar y Zicosur, las cuales han constituido una trayectoria institucional y de provisión de estudios e información



logística que puede potenciar las oportunidades de los Corredores. Seguidamente, esbozó brevemente ciertas características que ubican a Capricornio como el componente del Cono Sur con mayor crecimiento en la relación entre exportaciones y producto bruto durante los últimos 25 años. En cuanto al Producto Interno Bruto, indicó que refleja el nivel más bajo en términos per cápita, pero con un fuerte crecimiento. Mirando en su interior, aclaró que la región que creció más durante los últimos 25 años fue Mato Grosso.

Por otro lado, Hermida se refirió al Eje Capricornio desagregando por producto y región. A partir de dicha observación, adquiere un poco más de relevancia el grupo de minerales, metales y sus manufacturas, con un 32% del total, y que es liderado por el norte de Chile, con el 88% del rubro. También destacó que los Estados de Brasil lideran los productos agroindustriales; allí, Paraná lidera el rubro de transporte, maquinarias y equipos. Luego indicó que Paraguay lidera el rubro de energía y combustibles y, en el caso del sector frutihortícola, las provincias del norte argentino conforman el 75% de las exportaciones de frutas y verduras del corredor.

En tercer lugar, el Subsecretario de Negociaciones Económicas Internacionales e Integración de la Cancillería, **Embajador Gabriel Martínez** realizó una exposición sobre las acciones de la Cancillería en materia de integración física en el ámbito del MERCOSUR. Así, en lo que respecta a los controles integrados en frontera dentro de dicho bloque, existen 22 puntos en donde existen Áreas de Control Integrado (ACIs), con cabecera única o con cabeceras en ambos lados de las fronteras, y para control de cargas, para control migratorio y en materia de tránsito vecinal o fronterizo.

A su vez, Martínez manifestó que la fluidez del transporte internacional terrestre depende en gran medida de la infraestructura vial, pero primordialmente de la celeridad de las tramitaciones que se llevan a cabo en los puntos de frontera. Específicamente, partiendo del diagnóstico de que existen problemas en frontera, no solo para el flujo comercial, sino también para el tránsito vecinal fronterizo y el turismo, el MERCOSUR posee un ámbito donde se avanza en la implementación de las ACIs: la Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM). A instancias de dicho mandato, el Comité Técnico número 2 realizó un estudio técnico sobre el estado y situación del nivel de integración de las ACIs.

Por este motivo, y aprovechando la reunión del CCM realizada en el pasado 13 y 14 de marzo en la ciudad de Montevideo, Martínez comentó que la Argentina propuso la creación de un comité ad hoc de ACIs del MERCOSUR. Dicho comité sesionará de forma paralela a las reuniones ordinarias del CCM, estará dirigido por los coordinadores nacionales alternos del CCM (o quien la coordinación nacional determine) y se dedicará a tratar los aspectos pendientes que requieren alguna acción para la correcta implementación de las ACIs. De esta forma, la CCM aprobó la creación de dicho Comité mediante la directiva n°41/24, la cual prescribe que este debe elaborar un cronograma que refleje las dificultades identificadas en cada una de las ACIs, el plazo para la



implementación de los cursos de acción para solucionarlo y los responsables de su ejecución.

Seguidamente, realizó su exposición el Subsecretario de Asuntos Americanos (SUALA) de la Cancillería, **Embajador Mariano Vergara**. Vergara comenzó su intervención destacando el trabajo y la dedicación de la Subsecretaría de Asuntos Nacionales (SUNAC) para la generación del evento y la calidad de las exposiciones que lo precedieron. También, agradeció muy especialmente la presencia del Embajador de la República de Chile, S.E. D. José Antonio Viera-Gallo, por su trayectoria y conocimientos en la materia; y la del Senador Nacional y Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Francisco Paoltroni, quien se encuentra abocado al impulso de un proyecto de conexión física ferroviaria.

Seguidamente, Vergara reflexionó sobre las posibilidades de crecimiento atadas a las necesidades de conectividad, hoy supeditadas a la conexión con los cursos de aguas navegables, al desarrollo de una infraestructura vial adecuada y a la reconstrucción del sistema ferroviario. A partir de allí, comunicó que la Cancillería argentina ha comenzado a identificar cuáles son los puntos de máximo interés en este corredor logístico, para qué nos sirve y cuál es la política del Gobierno argentino para desarrollar la infraestructura física necesaria. Así, agregó, se parte de la necesidad de atender el aumento del tránsito de bienes, de personas y de servicios, con el objeto de optimizar y hacer cada vez más eficiente ese traslado, bajando los costos de la producción. Esto no solo es imprescindible para el ingreso de los productos argentinos en los mercados internacionales, sino también para la recepción de importaciones, necesarias para el crecimiento económico.

Sin embargo, Vergara indicó que, si bien el desarrollo de la infraestructura no se encuentra comprendido en el marco de las competencias de la Cancillería, sí lo es todo lo que refiere a los pasos fronterizos. Es desde allí que el aporte del Ministerio pone el foco en la facilitación del comercio transfronterizo y la interacción con los países vecinos. De esta forma, reseñó las temáticas e iniciativas que se encuentran abordando con los países limítrofes.

Con relación a Paraguay, Vergara anunció la realización de reuniones técnicas y diálogos con el país vecino y con la provincia de Salta sobre la construcción de un nuevo puente en el paso fronterizo entre Misión La Paz y Pozo Hondo. Además, comentó el acompañamiento que la Cancillería realiza a la Secretaría de Obras Públicas, en sus compromisos en el marco del grupo de trabajo relativo a infraestructura dentro del Consenso de Brasilia. Sumado a esto, se encuentran analizando el proyecto asociado al paso Colonia Cano-Pilar, que comunica a la provincia de Formosa con Paraguay y, en general, abocados a la integración de la provincia de Formosa con este país por considerarlo de vital importancia para la Argentina.

Con respecto a Brasil, Vergara comentó las características de los puentes que conectan al país vecino con Argentina y, específicamente, analizó la licitación aplicada al puente



internacional y centro unificado de frontera Santo Tomé-São Borja. En base a este modelo, realizó una reflexión sobre el rol y posibilidades de las empresas privadas que desarrollen estos pasos, mediante el cobro de peaje, pero advirtiendo que una empresa privada va a desarrollar infraestructura, administrarla o modernizarla siempre y cuando sea redituable. Finalmente, Vergara celebró el comienzo de los desembolsos relativos al desarrollo del puente que vincula a San Javier, en la provincia de Misiones, con Porto Xavier en Río Grande do Sur. Dicha obra, comentó, fue incluida en el Programa de Aceleración del Crecimiento (PAC) llevado a cabo por el gobierno de la República brasileña junto al proyecto Rutas de la Integración, que ya posee financiamiento de varios bancos regionales.

Seguidamente, Vergara se refirió a los pasos que nos conectan con Chile, específicamente a Jama (Jujuy) y Sico (Salta). Sobre esta última provincia, adelantó que se encuentran trabajando para concretar el asfalto desde la capital provincial hasta el paso de frontera. Además, reflexionó sobre la complementariedad que existe entre los pasos de frontera, sobre todo considerando que muchas veces las condiciones climáticas anulan el funcionamiento de algunos de ellos durante períodos de tiempo. Luego, cerrando su intervención, se refirió a la importancia de los Corredores Bioceánicos para el impulso del comercio, del turismo y para potenciar el desarrollo de las provincias argentinas.

IV- Aspectos sobresalientes de las intervenciones de los asistentes

Comenzando el espacio de diálogo entre los asistentes del evento, el Embajador de los Emiratos Árabes Unidos, **D. Saeed Abdulla Saif Joula Alqemzi** brindó unas palabras a través de las cuales destacó el vínculo bilateral que posee dicho país con la República Argentina, especialmente en cuestiones que son de seguridad alimentaria e infraestructura. En términos multilaterales, destacó como hito la firma en Dubái, en el marco de la COP-28, de la declaración de interés sobre el Corredor Bioceánico; instancia que reunió a los presidentes de Brasil, de Paraguay, al Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay y al Embajador argentino en el país árabe.

El Señor Alqemzi calificó la iniciativa del Corredor como un proyecto fundamental para poder incentivar, estimular y acrecentar todo lo que tiene que ver con inversiones y mejora de la estructura logística para el desarrollo regional. A su vez, destacó la existencia de un acuerdo de promoción y protección de inversiones que está avanzando como proyecto de ley en el Congreso y que ya tuvo media sanción en el Senado. Además, mencionó las expectativas existentes por el acuerdo que comenzará a negociarse entre Emiratos Árabes Unidos y el bloque MERCOSUR, el cual, considera, va a generar un nivel de oportunidades y de acercamiento histórico con el objetivo de construir una asociatividad económica completa e integral.



Luego, se otorgó la palabra al Vicegobernador de la Provincia de Catamarca, **Sr. Rubén Dusso**, quien celebró la organización del evento y brindó una reflexión desde la pertenencia que posee su provincia a distintas instancias de integración (como el Norte Grande), y la complementariedad que existe, o debería existir, entre los distintos pasos fronterizos. En base a este objetivo, mencionó como hito de coordinación entre las provincias, la aprobación por consenso en el año 1911 de la Ley n° 8.203 de construcción del Ferrocarril de Tinogasta a la frontera de Chile por el paso de San Francisco.

Dusso, compartió este último ejemplo para reafirmar la importancia del desarrollo del ferrocarril, siendo la búsqueda de eficiencia en la logística y el transporte el camino para lograr precios más competitivos que redunden en el crecimiento de las economías regionales. Además, compartió la experiencia de casos exitosos a lo largo del globo que han logrado aumentar los rendimientos de producción controlando con tecnología las condiciones del ambiente en las cuales se produce.

A continuación, se otorgó la palabra al Senador Nacional y Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, **Francisco Paoltroni**. El legislador expresó que experiencias cercanas, como la del crecimiento de Mato Grosso en Brasil, se han dado con condiciones macroeconómicas distintas a las de Argentina, mencionando la existencia de cepo y brecha cambiaria y el cobro de retenciones. Además, expuso brevemente su propuesta vinculada al impulso del ferrocarril en Sudamérica, citando un ejemplo cuánto se reduciría en tiempos: saliendo de Asunción por Formosa, se ahorran 30 días de buque. Específicamente, sobre esta propuesta, Paoltroni indicó que desde el Senado se encuentran trabajando para lograr un “tratado sudamericano de ferrocarriles” que brinde las garantías para que prosperen las inversiones necesarias para dicho cometido.



Mapa expuesto por el Senador Paoltroni: proyecto de ferrocarriles sudamericanos.

Finalmente, el Senador Nacional hizo referencia al tratamiento de la Ley Bases y al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) allí contenido, citándolo como la herramienta legal que muchos inversores están esperando para arribar a la Argentina.

Seguidamente, se otorgó la palabra al Embajador de la República de Chile, S.E. D. **José Antonio Viera-Gallo**. El Embajador señaló que para el Gobierno de Chile es una prioridad fundamental el mejoramiento de la integración física, no sólo por su vocación latinoamericana, sino porque necesitan profundidad de mercado para que sus tratados de libre comercio sean cada vez más eficaces, también para Chile. Además, Viera-Gallo observó que es necesario analizar y estudiar técnicamente a qué productos le conviene salir por el Pacífico y a cuáles continuar con su salida por el Atlántico, indicando que no será competitiva per se una mercancía solo por salir por el Pacífico.

Asimismo, agregó, es necesario encarar en Chile desafíos de infraestructura, pero además sortear las dificultades para hacer más expedito el funcionamiento de los servicios. Específicamente, sobre los controles fitosanitarios, Viera-Gallo reflexionó sobre los efectos del cambio climático en su alteración de los insectos o animales que actúan en los ambientes. Así, indicó que es necesario que los niveles fitosanitarios de todos los países que intervienen en el corredor sean cada vez más homologables



Además, y en respuesta a los comentarios sobre conectividad aérea, el embajador celebró el reciente acuerdo de cielos abiertos firmado entre Chile y Argentina hace pocas semanas. Por otro lado, realizó una mención a dos problemáticas vinculadas a los temas de frontera: primero, la cuestión de la migración ilegal, que en Chile es una dificultad sobre todo en el norte del país, en su frontera con Perú y Bolivia; segundo, el problema del narcotráfico, el cual debe ser abordado buscando el equilibrio entre agilizar el tránsito por los pasos fronterizos y controlar aquel mercado ilegal.

Luego, se otorgó la palabra la Mtra. **Reina Sotillo**, quien está a cargo de la Comisión Nacional de Fronteras en el ámbito de Jefatura de Gabinete de Nación, siendo este el organismo coordinador y regulador de los pasos internacionales y de los centros de frontera. Sotillo expresó que consideran al corredor bioceánico, eje o trópico de Capricornio, Corredor Bioceánico Capricornio (CBC), de enorme importancia por el potencial que posee. Así, comentó que actualmente por Paso de los Libres se movilizan 1200 camiones, por el Cristo Redentor 1000, Misión La Paz-Pozo Hondo son escasos, Jama 150 y Sico menor caudal que Jama; esto muestra, para Sotillo, un potencial a explorar en términos de carga, de comercio y de riqueza.

Sumado a esto, reflejó con cifras y datos la enorme extensión geográfica, el desarrollo de carreteras y espacios pavimentados y la integración entre ellas a través de rutas nacionales que posee la Argentina, lo que la ubica en una posición muy favorable en comparación con sus países vecinos. Finalmente, Sotillo mencionó la necesidad de incentivar la inversión privada a partir de una concepción integral de las fronteras y anunció la inminente inauguración de una página web y mapa interactivo de la Comisión Nacional de Fronteras que ofrece información, con un criterio unificado, sobre las condiciones de los pasos y centros de frontera y las posibilidades que estos brindan.

Luego fue el turno de **Juan Carlos Massei**, Secretario de Integración Regional y Relaciones Internacionales de la Provincia de Córdoba, quien comenzó su alocución agradeciendo a la Cancillería y, específicamente, a la Comisión de Integración Física y Energética del Consejo Federal. En segundo lugar, expuso los ámbitos en los cuales su provincia se integra y trabaja en pos de avanzar en la integración, como es la región Centro (territorio que posee el 20% de la población argentina, contribuye con el 38% de las exportaciones y representa el 25% del PBI). Sumado a esto, indicó que su provincia se vincula con las jurisdicciones involucradas en el Corredor Bioceánico Capricornio en el ámbito de Zicosur y en la macro región de Atacalar. Además, el representante aclaró que su provincia apoya el desarrollo de todos los pasos fronterizos y de todos los corredores bioceánicos considerando que, desde el centro de la Argentina, todos son importantes y son una posibilidad de crecimiento.



Luego, Massei se refirió a la hidrovía, manifestando la importancia que posee para su provincia y el interés que esta tiene en formar parte de su espacio de coordinación (no solo en calidad de oyentes), en virtud también del trabajo codo a codo que realizan con Santa Fe y Entre Ríos. Además, expresó que la voluntad más grande para el desarrollo de los Corredores Bioceánicos debe conformarse con la suma de la voluntad de la Nación y de las provincias. Finalmente, manifestó que es necesario ponderar la participación del sector privado resaltando experiencias que ya existen en la Argentina como las de las provincias con fuerte actividad minera.

Acto seguido, hizo uso de la palabra la **Ministra Camille Filippozzi** de la Embajada de Brasil en Argentina, quien comenzó por transmitir los saludos del Embajador Julio Vitelli, que no pudo asistir al evento por cuestiones de agenda. Luego, rememoró que en el día de la fecha se cumple el primer aniversario de la firma del Consenso de Brasilia, que cristaliza la prioridad que atribuye el Gobierno brasileño a la integración física en la región. Expresó que inmediatamente después de dicha firma, el presidente Lula instruyó a la Ministra de Planificación y Presupuesto, Simone Tebet, para que incluya dentro de su ministerio un subcomité que identifique, dentro de los 9.000 proyectos integrantes del PAC, aquellos que tengan un impacto en la integración física regional. Así, se destacaron 124 proyectos que están bajo análisis del subcomité, y uno de ellos es justamente el Eje de la Ruta Capricornio.

Filippozzi agregó que, desde entonces y con una prioridad absoluta, la ministra Simone Tebet está llevando a cabo reuniones de coordinación interna dentro de Brasil con los gobernadores de todos los Estados que atraviesa la ruta. En este sentido, inició una agenda de visitas a todos los países vecinos que comparten dicha ruta. Al respecto, informó que ya estuvo en Paraguay y Guyana, y originalmente tenía la idea de estar en Buenos Aires en esta fecha, pero tuvo que reprogramar por la situación que azota al sur de Brasil. Asimismo, tenía la intención de visitar localidades fronterizas para conocer el estado de situación y encontrar la manera de avanzar con los diversos proyectos. Por último, la funcionaria brasileña transmitió el interés de la ministra Tebet de viajar pronto a Argentina para mantener una serie de reuniones a nivel nacional, provincial y municipal.

A continuación, hizo uso de la palabra el **Ministro Luis Bianchi**, Encargado de Negocios de la Embajada de Paraguay en Argentina. Luego de transmitir sus saludos y agradecimientos, Bianchi señaló que la cuestión de los Corredores Bioceánicos es un tema central para Paraguay, y algo que el Presidente Santiago Peña constantemente resalta a internamente y en los diversos foros y ámbitos internacionales en donde participa. Además, indicó que justamente la Hidrovía Paraguay-Paraná es la columna vertebral del MERCOSUR.

Bianchi reflexionó sobre los beneficios de la integración a través de los Corredores, coincidiendo en que el transporte eficiente de mercaderías permite promover el



comercio interbloque y además posicionar a nuestra región de manera más competitiva en los mercados internacionales. A este desafío, Bianchi sumó la cuestión de la integración productiva considerando que es necesario para ello un trabajo conjunto entre nuestros países. Finalmente, citó las palabras del Presidente Peña quien expresó que, si los países del MERCOSUR trabajan en conjunto, los proyectos de infraestructura podrían tener un impacto mucho más significativo y transformador que el propio canal de Panamá.

Seguidamente, tomó la palabra **Georgina Losada**, Secretaria de Comercio Exterior e Inversiones de la Provincia de Santa Fe, quien brindó primeramente un perfil de su provincia en tanto segunda provincia exportadora de la Argentina y miembro de la Región Centro y Región del Litoral. Es por eso que además reflexionó sobre la importancia de la hidrovía, estando su provincia a la espera de la licitación internacional, y celebró la visión federal que posee la Cancillería y que se expresa en el Consejo Federal. Asimismo, comentó que existen actualmente 25 puertos en su provincia, a través de los cuales parte la producción del NOA, del NEA, de Cuyo y de la región Centro, por lo que es necesario mejorar las vías de acceso a los mismos.

A continuación, el Director Nacional de Fronteras e Hidrovías del Ministerio de Seguridad, **Gustavo Ferragut**, aportó una mirada al Diálogo desde una perspectiva de control de las fronteras pero que, aclaró, no va en contra del desarrollo económico, comercial, territorial, del turismo, etc. Así, mencionó el problema del narcotráfico, indicando que es un asunto muy delicado a lo largo de las fronteras de la Argentina (sobre todo en la Triple Frontera y la zona norte de nuestro país). Ferragut finalizó su intervención expresando que sería conveniente que los países de la región compartan un mismo criterio de control de fronteras; no solo de lo que entra y de lo que sale, sino asumir un mismo concepto global sobre desafíos complejos como las redes de trata, el narcotráfico o el terrorismo.

Luego, **Maximiliano Melgrarejo**, Director de Asuntos Económicos Estratégicos de la provincia de Formosa tomó la palabra y resaltó los esfuerzos que vienen desplegando para la reactivación del ramal C-25. Así, dicho proyecto fue incluido en el plan estratégico 2015 de la provincia y se conformó un comité en el marco de la Cepal, logrando en el 2016 un proyecto ejecutivo que contempla la reactivación del referido ramal. Melgrarejo aclaró que al día de hoy esta reactivación no fue concretada, por lo que fue incluida nuevamente en el plan estratégico provincial "Formosa 2020-2025".

A su vez, el representante resaltó que mejorar el ordenamiento logístico a través de proyectos viales, de la reactivación del ferrocarril, el crecimiento de la actividad de la hidrovía, entre otras iniciativas, es sumamente importante para todo el Norte Grande. Finalmente, resaltó el trabajo desplegado por la Cancillería con respecto al puente Colonia Cano-Pilar, indicando que obras como esas son las que permiten a provincias



como Formosa dar un salto cualitativo en la producción y en la integración, tanto regional como internacional.

Posteriormente, **Bernardo Abrusseze** Secretario de Representación Oficial y Relaciones Internacionales de la Provincia de Santiago del Estero comenzó su intervención agradeciendo a las autoridades de Cancillería y a los Representantes provinciales por mantener robusto y dinámico al Consejo Federal. Abrusseze expresó que la palabra que resume todas las problemáticas expuestas anteriormente es “conectividad”. Es por eso que su provincia aboga por el Corredor del eje de Capricornio pero también por otros pasos fronterizos que consideran relevantes como San Francisco y Pircas Negras. Para esto, el Representante enunció que es necesario partir de dos concepciones: la complementariedad entre los pasos y Corredores y un Estado nacional que acompañe y se constituya como un Estado federal, equitativo, para que todas las regiones puedan tener las mismas posibilidades de crecimiento.

Ulteriormente, la Sra. **Virginia Ávila**, Representante de Tucumán y Secretaria de Relaciones Internacionales y Empresariales, tomó la palabra y coincidió con el Representante de Santiago del Estero en cuanto a que todos los pasos son importantes porque son diferentes, al igual que los puertos. Así, expuso que Tucumán, sin poseer salida al mar ni paso fronterizo, exporta a 160 países gracias al trabajo en conjunto que realizan con otras provincias. Además, señaló que actualmente el principal destino de las exportaciones tucumanas es Estados Unidos, incluso la costa oeste, y que la provincia requiere el uso de puertos experimentados en fruta fresca.

A su vez, comentó que en el último encuentro de Atacalar se expuso sobre un nuevo puerto de granos que se instalará en Chile con capitales brasileños; así, Ávila indicó que este proyecto contempla las exportaciones agropecuarias de esos países, pero también las argentinas porque se está pensando en términos del Corredor Bioceánico de Capricornio. Como ejemplo que hace dos meses Tucumán envió, a modo de prueba, el primer contenedor de arándanos por el paso de San Francisco.

Seguidamente, hizo uso de la palabra el Secretario de RRH Santa Fe, el Sr. **Claudio Diáz** quien comenzó celebrando que el evento da cumplimiento a lo acordado en la Hoja de Ruta adoptada en el último plenario del Consejo Federal. Luego, coincidió con aquellas alocuciones sobre los peligros del narcotráfico y la inseguridad vinculada a dicho fenómeno, en tanto esta es una preocupación constante para su provincia. Además, como parte de la Región Centro, a la que caracterizó como el corazón productivo de la Argentina, afirmó que Santa Fe acompaña todos los avances en los procesos de integración física con el objetivo de crecer armoniosamente en todo el territorio nacional. Para esto, expresó, es necesario contemplar los roles y aportes de los distintos actores involucrados: los entes subnacionales, el mundo académico, la sociedad civil, el Estado Nacional, el MERCOSUR, entre otros. Finalmente, instó a que



los próximos pasos a futuro sean de raigambre operativa, se dediquen a la construcción de proyectos ejecutivos y a la búsqueda de financiamiento con la resolución y acompañamiento del Estado nacional, desde todos sus poderes.

La Secretaria de Coordinación de la Provincia de Catamarca, **Rosana Solohaga**, tomó la palabra y expresó su acuerdo con lo expuesto anteriormente por Tucumán, Santiago del Estero y, sobre todo, con el Vicegobernador de la provincia. A su vez, solicitó pensar la conectividad de la mano de la comunicación y las capacidades de informar y dar una respuesta a los problemas de cierre de pasos fronterizos cordilleranos tan relevantes como lo es el paso de San Francisco (haciendo alusión a un cierre temporal reciente por problemas de parte de Chile). Finalmente, Solohaga se unió a los esfuerzos del Vicegobernador vinculados a la promoción del Corredor Bioceánico por el paso de San Francisco el cual, expresó, beneficiaría a la región Centro, al NOA y a Cuyo (es decir, a 17 provincias).

Seguidamente, brindó un mensaje **Silvia Sudol**, Directora del Departamento de Internacionales de la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Carga (FADEEAC). Sudol comentó que la Federación participa del Subgrupo de Transporte del MERCOSUR y que trabajan codo a codo con el Consejo Empresarial de Transporte de dicho bloque. Desde su rol de observación y diagnóstico constante del estado de los pasos, agregó que ponderan el trabajo y los avances en informatización realizado por organismos nacionales como Aduana. A su vez, celebró también que se haya puesto en funcionamiento nuevamente la Comisión Nacional de Fronteras y consultó si la Federación podría ser invitada a dichas reuniones.

Finalmente, considerando la apertura de la actual gestión hacia el sector privado, Sudol manifestó que esperan poder participar activamente del proceso de apertura de los pasos de frontera al sector privado. Sobre esto, mencionó el modelo de gestión de Santo Tomé-Sao Borja, como un modelo aplicable a la mayoría de los pasos de frontera, y señaló que la Federación recabó la opinión de los transportistas que pasan por allí.

Posteriormente, el Vicedecano de la Universidad Nacional de Tucumán, **Eduardo Martel**, brindó un mensaje como parte del mundo académico resaltando los aportes que desde allí pueden hacerse al avance de la integración y la infraestructura, aportando estudios técnicos, de impacto social, productivo, etc. Así, destacó el rol de las universidades como parte del Sistema Científico Tecnológico Nacional, con la capacidad de analizar temáticas eminentemente interdisciplinarias y transdisciplinarias. Martel citó como ejemplo la propuesta para un tramo ferroviario que une Fiambalá con el paso de San Francisco que la Universidad desarrolló para la provincia de Catamarca.



Luego, tomó la palabra **Carla Brizuela**, Responsable de Asuntos Internacionales de la Provincia de Misiones y manifestó su acuerdo con lo expresado por Tucumán y Santiago del Estero, sobre todo, abogando porque se mantengan todos los puntos de conectividad que hoy tiene el eje Capricornio. Además, siendo una provincia del noreste, en donde el 91% de sus límites son límites fronterizos internacionales, expresó que la cuestión de los pasos es fundamental para Misiones.

A continuación, fue el turno de **Mariana Urbano**, Subsecretaría de Relaciones Exteriores de la Provincia de La Rioja. Urbano manifestó que, en tanto ex provincia coordinadora de la Comisión, celebraba la organización de este Primer Diálogo Federal el cual recupera las ideas e intenciones manifestadas por los miembros de la Comisión. A su vez, destacó la concurrencia de la mayoría de las provincias junto a representantes del sector empresarial, académico y de los países vecinos. Finalmente, Urbano advirtió que es necesario agudizar el ingenio para el tratamiento de los Corredores Bioceánicos y exhortó a que las próximas ediciones del diálogo Federal, en la medida de lo posible, se realicen en las provincias.

Seguidamente, la Consejera **Eliana Saissac**, de la Dirección de Asuntos Regionales de Cancillería, celebró la riqueza de los debates desplegados y la amplitud de los sectores, organizaciones e instituciones allí convocados. Con respecto al consenso de Brasilia ya mencionado por las autoridades de Cancillería, Saissac agregó que se está trabajando en 17 temas prioritarios; uno de ellos es la red sectorial de infraestructura y transporte. Asimismo, comentó que en estos momentos están trabajando en dos cuestiones fundamentales. Por un lado, la identificación y seguimiento de proyectos de infraestructura que tengan impactos en los procesos de integración, dentro de los cuales existe manifestación de interés de cuatro estados miembros (Brasil, Bolivia, Ecuador y Suriname). De acuerdo con el aporte efectuado por los funcionarios técnicos de la Secretaría de Obras Públicas, la República Argentina estaría pensando en presentar dos proyectos vinculados a un puente internacional entre Colonia Cano y Puerto Pilar y a la optimización del nodo Clorinda-Asunción.

La otra cuestión fundamental planteada por la Consejera es concluir la definición del plan de trabajo y los criterios para la identificación de proyectos. Sobre este punto, Brasil ha presentado los siguientes criterios que deberán ser consensuados: priorización de aquellos proyectos de naturaleza multimodal, que tengan un impacto concreto en el desarrollo transfronterizo, en la conectividad (inclusive la conectividad digital), que involucren dos países sudamericanos o más y que garanticen un tratamiento adecuado de los potenciales riesgos socio-ambientales. Así, Saissac destacó que este es uno de los múltiples temas que se han mencionado y sobre el cual es necesario poner claridad y prioridad en esta agenda.



Ulteriormente, la Ministra **Roxana Sánchez**, a cargo de la Dirección Nacional del Mercosur, agregó a lo mencionado por el Embajador Martínez, que los cursos de acción para la implementación efectiva de las Áreas de Control Integrado en el MERCOSUR tienen como horizonte de tiempo para realizar la tarea el mes de diciembre de este año. Además, que están trabajando con todas las áreas presentes en las zonas de frontera. A su vez, realizó una reflexión sobre cuál podría ser el marco jurídico para avanzar en el desarrollo del Corredor y del Eje Capricornio. Así, Sánchez explicó que el Tratado de Montevideo de 1980 reúne a los países de la ALADI y tiene la virtud de ser un instrumento que posibilita acuerdos de alcance parcial a través de su artículo 13 y artículo 14 (acuerdos en los cuales no todos los países miembros tengan que participar). Justamente en este caso, los países involucrados en este Corredor son miembros de la ALADI. Estos artículos alcanzan aspectos de carácter no comercial, pudiendo incidir en iniciativas vinculadas a turismo, energía, entre otros. Asimismo, Sánchez mencionó que el acuerdo de Recife, el acuerdo de tránsito internacional terrestre y el acuerdo sobre hidrovía enmarcados en el artículo 14 del Tratado Montevideo. De esta forma, expresó que este asunto podría ser analizado y mantenerse en agenda.

Posteriormente, **Mariel Gabur**, Ministra de Industria Trabajo y Comercio de la Provincia de Corrientes celebró la realización del evento y resaltó la necesidad de encarar acciones concretas y veloces. Específicamente, Gabur mencionó el paso Puerto Ituzaingo-Puerto Ayolas, destacando su estado en buenas condiciones pero que se encuentra cerrado. Además, expresó que el paso entre Paso de los Libres y Uruguayana se encuentra intransitable, al igual que las rutas número 12 y 14. Sobre la hidrovía, Gabur mencionó las gestiones realizadas desde la gobernación para el arribo de empresas suecas y la reactivación del puerto de Corrientes con un gran flujo de contenedores que se destinarán a la empresa forestal AconTimber y que impactará también en la industria forestal de las provincias vecinas.

Finalmente, el cierre de la jornada estuvo a cargo del Ministro **Patricio Kingsland**, en nombre de la Subsecretaría de Asuntos Nacionales (SUNAC) y de la Secretaría de Coordinación del Consejo Federal a su cargo. Kingsland agradeció la participación de todos los representantes y las calificadas opiniones que estos aportaron a la jornada. Además, expresó que la Subsecretaría a su cargo se encuentra a disposición de cada una de las provincias para continuar trabajando, tanto en el marco del Consejo Federal como dentro de las iniciativas vinculadas a las direcciones que se encuentran bajo la órbita de la SUNAC.



Asimismo, Kingsland celebró la dinámica de trabajo consolidada a través de las distintas instancias y reuniones del Consejo Federal, fortaleciendo el trabajo que la Cancillería lleva a cabo junto a todas las provincias, desde las áreas más diversas, para consensuar, articular y coordinar políticas de relacionamiento externo. Así, expuso que el propósito es que cada una de las provincias puede desarrollar al máximo su potencial de manera armónica con los objetivos de la política exterior argentina. Kingsland cerró su exposición subrayando el compromiso que mantienen cada uno de los miembros del Consejo Federal, tanto las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como la Cancillería y los miembros consultivos y animando a los presentes a continuar profundizando en la senda demarcada.



V- Anexo:

Listado de instituciones y áreas participantes

PODER EJECUTIVO NACIONAL

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

- Secretaría de Relaciones Exteriores
- Gabinete del Canciller
- Subsecretaría de Política Latinoamericana
- Subsecretaría de Negociación Internacional e Integración
- Subsecretaría de Asuntos Nacionales
- Dirección de Asuntos Nacionales
- Dirección de Límites y Fronteras
- Dirección de Integración de Latinoamérica y el Caribe
- Dirección de América del Sur
- Dirección de Asuntos Regionales
- Dirección de Asuntos Políticos del Mercosur
- Dirección de Asuntos Institucionales del Mercosur
- Dirección de Asuntos Parlamentarios
- Dirección de Relaciones con Organismos Intermedios

Ministerio de Economía

- Secretaría de Concesiones
- Subsecretaría de Licitación de Proyectos
- Subsecretaría de Transporte Ferroviario
- Jefatura de Gabinete de la Secretaría de Transporte
- Gabinete de Asesores. Secretaría de Obras Públicas
- Área Internacional de la Secretaría de Obras Públicas

Ministerio del Interior

- Dirección de Asuntos Internacionales de la Dirección Nacional de Migraciones

Ministerio de Seguridad

- Dirección Nacional de Fronteras e Hidrovías

Jefatura de Gabinete de Ministros

- Secretaría Coordinación Legal y Administrativa
- Comisión Nacional de Fronteras

Ministerio de Salud

- Dirección Nacional de Habilitación, Fiscalización y Sanidad de Fronteras
- Dirección de Sanidad de Fronteras y Terminales de Transporte

Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)

- Dirección de Coordinación y Evaluación Operativa Aduanera

Representaciones Extranjeras

- Embajada de Brasil



- Embajada de Chile
- Embajada de Emiratos Árabes Unidos
- Embajada de Paraguay

PROVINCIAS

CABA

- Subsecretaría de Proyectos y Obras del Ministerio de Infraestructura
- Dirección General Relaciones Institucionales

CATAMARCA

- Vicegubernación de la Provincia de Catamarca
- Sec. de Coordinación e Integración Regional y Logística

CÓRDOBA

- Secretaría de Integración Regional y RRH

CORRIENTES

- Ministerio de Industria Trabajo y Comercio

ENTRE RÍOS

- Dirección Gral. de Relaciones Económicas Internacionales
- Presidente Ente Región Centro e Integración Regional

FORMOSA

- Dirección de Asuntos Estratégicos Económicos

JUJUY

- Secretaría de Integración Regional y Relaciones Internacionales

LA RIOJA

- Subsecretaría de Relaciones Exteriores

MISIONES

- Dirección de Relaciones Internacionales

NEUQUÉN

- Dirección Provincial de Cooperación, Pasos Fronterizos y Culto

RÍO NEGRO

- Casa de Río Negro

SALTA

- Área de Relaciones Internacionales

SAN LUIS

- Secretaria de Estado de Vinculación Interjurisdiccional
- Dirección de Comercio Exterior



- Dirección de Relaciones Internacionales
- Área de Financiamiento Externo

SANTA CRUZ

- Casa de la Provincia de Santa Cruz

SANTA FE

- Secretaría de Relaciones Internacionales
- Secretaría de Infraestructura
- Subsecretaría de Cooperación Internacional
- Departamento Profesional de Relaciones Internacionales

SANTIAGO DEL ESTERO

- Secretaría de Representación Oficial y RRII
- Coordinación de Relaciones Internacionales, Inversiones y Comercio Exterior

TIERRA DEL FUEGO

- Secretaría de Comercio Internacional

TUCUMÁN

- Secretaría de Relaciones Internacionales y Empresariales

CONGRESO DE LA NACIÓN

Honorable Cámara de Senadores:

- Presidencia de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado
- Dirección General de Relaciones Internacionales del Senado

INSTITUCIONES

- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)
- CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES (CFI)
- FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (FIUBA)
- FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
- FEDERACIÓN ARGENTINA DE ENTIDADES EMPRESARIALES DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGAS (FADEEAC)